BIBLIOTECA MARCEL·LÍ DOMINGO
Recull de premsa local i comarcal

A SANTA MARÍA DE LA CINTA
PATRONA AUGUSTA DE TORTOSA

(POESÍA DE PROSA RÍTMICA
AL ESTILO FLORIDO Y METAFÓRICO ORIENTAL-BÍBLICO)

I

Cantando cantaré un cantar de renovado ditirambo con feridos afectos del corazón, con iluminaciones llameantes de la mente.

A cuantos coincidan con mis ideologías, les invito a cantar con la mente y con el corazón.

Cantemos hoy nuevo cántico jubiloso a Santa María de la Cinta, cantemosla porque Ella es la Patrona incomparable y maternalísima de Tortosa.

Constituyó Trono especial en Tortosa desde las auroras lejanías del siglo XII, las finezas de su maternal protección llegaron a colmo jamás imaginado en el luminosísimo despertar de la madrugada de aquel día, saludado con júbilos inefables, 25 de Marzo de 1179, de su Descenso a Tortosa.

Noche faustísima aquella en que Santa María, trasladándose de su excelso Trono del Empírico, bizo personal acto de presencia en Tortosa en plan de colmarla de dones celestiales en efusivo exceso de su bondad.

Y ojos humanos pudieron verla rodeada de ángeles a miriadas, acompañada por Pedro y Pablo sus preclaros Apóstoles.

Y cual luz no deslumbradora de Cielo inundó los ámbitos de la Catedral tortosina, y en Cielo convirtióse su recinto.

Y conciertos nunca oídos de músicas celestes resonaron dondequiera, y en celestial Paraíso trocóse nuestra Iglesia.

Y voz muy más dulce que todas las armonías brotó de los labios de la Virgen aparecida.

«Porque me honrastéis los Tortosinos —*dijo*— con nuevo Templo dedicado a mi nombre, he aquí que os entrego, en prenda de mi gratitud y de mi protección, el Cíngulo que ciñe mi cintura»;

Y dejó sobre el altar el preciosísimo tesoro cingular, y Tortosa quedó desde aquel momento constituida en depositaria privilegiada en plena propiedad.

Y el Obispo Mulnells, representando a la Iglesia, se bizo cargo oficialmente de la inapreciable herencia, y Clero y Pueblo la aceptaron y agradecieron, con gratitud en el corazón y lacrimoso llanto en los ojos.

Y a partir de aquel venturosísimo día, Tortosa constituída quedó en omnímoda heredera del venerado sacratísimo Cíngulo mariano, y Santa María de la Cinta investida con título peculiarísimo de Madre y protectora sin par de Tortosa.

II

Tradición tan venerable y honrosa ¿quién no la admitirá? Lo que por Tradición recibimos en herencia de nuestros Padres ¿quién podrá ponerlo en duda?

Merced que nuestros antepasados veneraron como favor insigne de la Madre de Dios ¿cómo podría desdeñarse por la generación venidera?

Tesoro preciadísimo de nuestra Tradición religiosa, su gloria es nuestra gloria, su triunfo es nuestro triunfo, el blasón de nuestra herencia heráldica de Fe cristiana.

Grandeza sobre toda grandeza conquistó Tortosa, escudada en la protección de Santa María de la Cinta; su grandeza presente y la futura, en Santa María de la Cinta están vinculadas.

Más creíble es que Tortosa se olvide de su propio nombre, que en olvido caiga de la merced incomparable de la Santa Cinta.

Pasaron las centurias, y adquirió la sagrada Tradición más brillantes fulguraciones, transcurrirán los siglos por venir y verán remontarse al cenit la estrella de su gloria.

III

¡Santa María de la Cinta! por Madre Te aclamamos, por Patrona nuestra por siempre Te elegimos.

Tu pactaste alianza maternal con tus hijos de Tortosa, y aceptaste, amorosa y benevolentísima, el patronazgo que te confiamos de nuestra Ciudad y de nuestras almas.

Tus hijos predilectos fueron nuestros antepasados, tus hijos seremos nosotros que ahora Te proclamamos Madre nuestra, hijos tuyos serán los que en las generaciones venideras ratificarán su voto de ser hijos vuestros.

No permitirás, Madre amantísima, que Tortosa abandone tu regazo, el santo Ángel de su guarda la reservará para tu gloria y la de nuestro Dios y Señor Jesucristo.

IV

¿Quién podrá jamás enumerar tus bondades, oh Santa María de la Cinta? ¿Quién podría reducir a número Tus misericordias?

Porque dilatada como el Océano es la piedad de tu Corazón, y de anchura de Firmamento Tu anhelo del bien de los redimidos.

Incontables como las arenas de las playas marinas son los favores que cada día nos dispensas, y como las estrellas del Cielo las gracias que de Dios nos alcanzas.

Corredentora eres por derecho de Madre del Redentor, y Medianera eres por concesión única de Cristo Mediador.

Reina eres de Cielos y Tierra, y la privilegiada eres, como flor de la Humanidad, que no sucumbiste a las asechanzas del Infierno.

Patrona tan valedora como Tú ¿dónde encontrarla? Insustituible eres, irremplazable eres en tu providencial misión de abogada de la Humanidad, ante el trono de Dios, y de Madre predilecta de Tortosa.

V

Madres mil Te invocaron en las angustias del parto, y vástago feliz brotó de su seno.

Y cautivos mil suplicaron Tu ayuda, y rotas vieron sus cadenas de servidumbre.

Y enfermos mil reclamaron de Tu bondad remedio a sus dolores, y amaneció la salud en sus entrañas.

Y atribulados mil derramaron lágrimas del corazón en Tu presencia, y convertiste en júbilo su llanto.

Y exilados mil soñaron por el retorno a su patria, y restituídos se vieron a sus hogares.

Y pecadores mil gimieron desde los abismos de sus maldades, y por Tu mano les encaminaste a las fuentes perennes de la Gracia.

Y familias mil suplicaron Tu amparo en sus desventuras, y colmaste su hogar de bendiciones.

Y Monarcas incontables reclamaron la presencia de tu sagrado Cíngulo, la solicitaron esperanzados y anhelosos para asegurar su descendencia.

Y Potentados y Magnates Te veneraron, y postráronse ¡oh Santa María de la Cinta! a tus plantas, seguros de tus favores.

Y pusieron en Ti sus desvelos los sabios, y Tú los iluminaste y guiaste.

Y los desesperos de los desesperados de la vida vieron amanecerles la estrella de la Esperanza y de la Paz.

Y los anhelos de los anhelantes no quedaron defraudados, porque Tú eres el Ideal de los que anhelan a Dios.

Y las súplicas de los suplicantes no se desvanecieron en fracaso, porque Tú escuchas siempre la oración confiada de los que te invocan.

Y a los que a tu protección acudieron, dilataste el corazón, y a los que tu auxilio imploraron colmaste de mercedes y bendiciones.

VI

Y adoptaste a Tortosa como a ciudad de tu predilección, y constituiste en Tortosa un trono peculiar de tus misericordias.

Y a Tortosa elegiste como a depositaria del tesoro de tu Cíngulo, y por siglos de los siglos la ampararás bondadosa.

Y no permitirás que Tortosa renuncie a la herencia de su Fe, ni consentirás que Tortosa sea por la Herejía esclavizada.

Y unirás los corazones de los Tortosinos en el trono amorosísimo de Tu Corazón, y de generación en generación proclamaremos unidos Tu inmenso patrocinio.

A Jesús Salvador nos guiarás benignísima, y a Dios nuestro Creador nos conducirás.

Bajo tu segurísimo amparo ¿quién desconfiará? A la sombra de tu manto protector ¿quién podrá caer en el abismo de la desesperación?

Madre nuestra eres ¡oh Santa María de la Cinta! Abogada eres, Protectora eres, nuestro Norte, nuestra Estrella Polar, nuestra esperanza definitiva de obtener de Dios la salvación eterna.

ENRIQUE BAYERRI

Tortosa, 10 de Agosto de 1956.

Font: biblioteca.tortosa.cat